Proponente Evaluado	GOLDEN KNOWLEDGE INT
Fecha y hora de recepción de la propuesta en SECOP II	06/06/2018 h
Información Poliza	FECHA DE EXPEDICION 05/06/

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Item	***Resultado***
El proponente deberá acreditar con la presentación del RUP debidamente actualizado y que está inscrito en por lo menos dos (02) de los códigos de la clasificación señalado en los pliego de condiciones	CUMPLE
Los proponentes deben acreditar a través del Registro Único de Proponentes- RUP- una trayectoria igual o superior a cinco (5) años en el desarrollo de su actividad comercial.	CUMPLE
Los oferentes podrán acreditar a través de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, donde se evidencie el desarrollo de las actividades citadas en el presente proceso, según el Clasificador de Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) VERSION 14_0801, donde cada certificación contenga por lo menos dos (2) de los códigos anteriormente citados; sin embargo, la entidad contratante conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, tendrá en cuenta la participación del oferente en el suministro de bienes o servicios identificados con el Clasificador hasta el tercer nivel.	CUMPLE

El proponente acreditará la **experiencia específica** en máximo cuatro (4) contratos ejecutados y terminados en actividades de operación logística y operación de Unidades Móviles. La sumatoria de las certificaciones aportadas debe ser por un valor igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. Dichas certificaciones deben cumplir con los siguientes requisitos: a) Debe acreditarse al menos una (1) certificación de operación logística y una (1) en operación de Unidades Móviles.	CUMPLE
PERFILES PERSONAL REQUERIDO	
GERENTE GENERAL: Profesional en Ingeniería Industrial o de Sistemas; Comercio Exterior; Administración de Empresas o de Negocios; Ingeniería de Control o de Calidad. Formación académica en modalidad de posgrado (especialización o maestría) en Gerencia de Proyectos, Gestión de Proyectos o Dirección de Proyectos. Experiencia mayor a diez (10) años como Gerente de Proyectos. Experiencia específica como Gerente de Proyectos, en mínimo dos (2) proyectos donde el objeto de éstos incluya por lo menos cuatro (4) de los servicios definidos en el objeto y alcance de este proceso. La experiencia específica debe ser acreditada por medio de las certificaciones correspondientes, las cuales deben incluir: -Objeto de los Proyectos Gerenciados. -Rol como Gerente de Proyecto. -Fecha de inicio y finalización de cada proyecto.	NO CUMPLE

GESTOR DE LAS JORNADAS: Profesional en cualquier área del conocimiento.	CUMPLE
GESTOR DE LA SOCIALIZACIÓN: Profesional en cualquier área del conocimiento.	CUMPLE
ABOGADO SEGUIMIENTO: Abogado con un año de experiencia en Registro Inmobiliario o Ley de Víctimas o Restitución de Tierras (1448 de 2011). La experiencia puede ser homologada con un posgrado en Derecho Inmobiliario, Derecho Notarial Inmobiliario o Derecho Urbanístico.	CUMPLE
CONDUCTOR: Conductor profesional con licencia de conducción, con experiencia mayor a cinco (5) años. La experiencia debe ser acreditada por medio de la certificación expedida por la empresa en la que haya prestado sus servicios.	NO CUMPLE
TÉCNICO EN SISTEMA: Técnico en sistemas o Tecnólogo en redes, o electricidad industrial o Informático, o Ingeniero de sistemas con experiencia relacionada mayor a dos (2) años. La experiencia puede ser acreditada con un posgrado en el tema específico o con la certificación laboral relacionada con el objeto del requerimiento técnico.	CUMPLE

RESULTADO FINAL	NO HA

FIRMA EVALUADOR TECNICO

EGRATED SOLUTIONS S.A.S
ora: 8:04:32 pm
18. Valor asegurado: $257.368.422
Evidencia
tiene los siguientes códigos: 801016, 801416, 811122, 821018
constancia de inscripción desde el 11 de marzo de 2011
SE REVISARON CONTRATOS CON LA SNR EL 316 DE 2016 SMLMV 2,3337,29 QUE CUMPLE CON LOS CODIGOS 801416 Y 801016 CONTRATO 397 DE 2015 CON LA SNR SMLMV 995,15 CON CODIGOS 801416 Y 801016

CONTRATO 316 DE 2016 ACREDITA LOGISTICA Y MANJEO DE UNIDAD MOVIL.

CONTRATO 397 DE 2015 ACREDITA LOGISTICA Y MANJEO DE UNIDAD MOVIL.

CERTIFICA LA PROFESION, POSGRADO Y ACREDITA EXPERIENCIA REQUERIDA EN MAS DE 10 AÑOS CON CERTIFICACIONES DE EMPRESAS. SIN EMBARGO MEDIANTE OFICIO SNR2018IE020323 DEL 12 DE JUNIO DE 2018 LA GERENTE DEL PROYECTO BACHUE DE SUPERNOTARIADO, CERTIFICA QUE EL SEÑOR PEDRO MERCHAN ACTUALEMENTE EJERCE SU LABOR COMO GERENTE DE ESTE PROYECTO Y TIENE UNA DEDICACION DEL 100%, POR LO TANTO NO PODRIA PRESENTARSE COMO GERENTE DE PROYECTO EN ESTE PROCESO DE SELECCION

PROFESIONAL EN MEDIOS AUDIOVISUALES.
PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS
REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON REQUERIMIENTOS
ACREDITA EXPERIENCIA, NO APORTA LICENCIA DE CONDUCCION
REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON REQUERIMIENTOS

BILITADO

ORIGINAL FIRMADO

BEATRIZ JOSEFINA NIÑO ENDARA